

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

General, al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjeros. 15 »
PA O ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto. 1 Cta.
Número atrasado. 15 »
Paquetes de 25 números 1.25 »

Gerona - VIERNES 12 de Mayo de 1899 -

105

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sífilíticas.

JUAN JORDI
Consulta de 12 á 1
Zapatería Vieja, 7, 1.º
GERONA

F. Terrades MÉDICO CIRUJANO

Ayudante de la Clínica de enfermedades de la mujer

del Dr. Fargas de Barcelona

MÉDICO POR OPOSICIÓN

del Hospital de la Santa Cruz de la misma ciudad.

Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.

Progreso, 18, 2.º

GERONA

GRAN POSADA CATOLICA

de Francisco de A. Masgrau

Hospedaje para los RR. sacerdotes, Comunidades religiosas y demás personas católicas; desde tres pesetas por día. Pupilos y abonados, á precios convencionales desde 45 pesetas mensuales. Obsérvanse en todo rigor los días de vigilia y ayuno.

CALLE DE SAN SEVERO, N.º 3, BARCELONA

Manuel Burch

MÉDICO OCULISTA

Antiguo ayudante del Dr. Barraquer

y médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—ANOMALIAS DE LA VISION

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadó, 2

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

Glacier para cristales

Varios fabricantes, nacionales y extranjeros, han creído conveniente establecer en esta capital un depósito para que el público pueda adquirir dichos géneros al mismo precio de fábrica, estando encargado de ello el antiguo almacenista José Ventura Millás en su gran despacho, situado en las calles Petritxol, núm. 9, y Roca, núm. 22.

PRECIO FIJO VERDAD.

PAGOS AL CONTADO

Sección religiosa

Santo de mañana

San Pedro Regalado

Cuarenta Horas

Iglesia de las Bernardas

Un Manifiesto

Los señores delegados del Fomento del Trabajo, han publicado ya su anunciado Manifiesto á los representantes del país.

El documento es notable por su forma y por su tondo, y las conclusiones que contiene sintetizan las aspiraciones del pueblo productor.

Es necesario colocar nuestra industria á la altura conveniente para que nuestros exportadores puedan en ventajosas condiciones competir con los extranjeros en los mercados internacionales.

Conviene también abrir el terreno á la libre concurrencia, fuente de futuros beneficios para la riqueza nacional.

Añaden también que una de las bases de la prosperidad de la catalana industria ha de ser el rebajar el coste de los fletes.

El puerto de Barcelona repele con sus gravámenes y gabelas la concurrencia de buques.

Conviene que estas trabas desaparezcan.

Conviene también favorecer las líneas de navegación y poner en rela-

ción nuestros centros productores con los mercados en que ha de ser aceptada nuestra mercancía.

Es necesario que las Cortes realicen un esfuerzo supremo para que desaparezca la inferioridad de nuestra exportación.

Debemos mantener gran empeño en la conservación de las líneas de vapores que ponen en comunicación España con las Antillas.

Hay que facilitar la obra de nuestros productores, pues solo su trabajo constituye la esperanza de mañana.

Las Cámaras deben ante todo facilitar á los productores soluciones, pues éstos no se asimilar al comercio.

Tienen que dar facilidades á los comerciantes, pues que éstos no pueden hacer los pagos al contado.

De aquí la necesidad de crear Bancos.

Las Cortes y el Gobierno deben realizar todo género de esfuerzos para llegar á un convenio comercial de nación favorecida con las que fueron nuestras colonias.

Debemos aspirar á conciertos con las naciones hispano americanas, algunas de las cuales lo piden ellas mismas, deseosas de contribuir al engrandecimiento comercial de la madre patria.

FILIPINAS

Los últimos telegramas recibidos de Manila en Washington dicen que Monsi Schurman, presidente de la comisión americana en Manila, ha escrito á Mac-Kin-

ley dándole cuenta exacta de la situación en que el Archipiélago se encuentra.

Afirma que los filipinos no tienen inconveniente en aceptar las condiciones que para la paz se les impongan, con tal que sean decorosas, cubran las apariencias y tengan alguna concesión, pues así se lo ha manifestado Aguinaldo.

Mac Kinley ha telegrafado á Schurman dándole libertad para otorgar las concesiones que crea necesarias para poner término al estado de guerra.

Esos despachos á que hacemos referencia añaden:

«Mac-Kinley está muy cansado y preocupado por las complicaciones que le ha venido creando la guerra en Luzón, y estaba, y continúa estando resuelto á acabar con la insurrección aun cuando para ello fuera necesario el envío de 100.000 hombres.

Claro es que tenía miedo de aprestar este recurso, porque le exponía á nuevos y violentos ataques del partido de la paz.

La campaña de Mr. Atkinson contra Mac-Kinley ha producido á éste muchos y muy serios disgustos.

Es más; las últimas disposiciones del presidente sobre preparativos militares, han hecho que muchos periódicos den la voz de alarma contra los propósitos de cesarismo y de opresión militar que parecen recelar en Mac-Kinley.

La paz será por lo tanto muy popular, y salvará las pocas probabilidades que le quedan á Mac-Kinley de ser reelegido en 1900.

Otros telegramas, también particulares, insisten en que el presidente de los Estados Unidos confía mucho en que la cues-

tion filipina ha de tener pronto un satisfactorio arreglo. Sin embargo, como varias veces han circulado las mismas ó idénticas noticias y siempre han obtenido pronta rectificación, deben ponerse las presentes en cuarentena, no debiendo hacer caso alguno de tales optimismos, hasta que los hechos nos demuestren su certeza.

ACLARACIONES

AL INDULTO DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la real orden circular siguiente:

«En vista de los escritos dirigidos á este ministerio por los capitanes generales de la segunda y tercera región, consultando la interpretación que en determinados casos debe darse á los reales decretos de indulto de 20 y 22 de enero último (C. L. números 11 y 15), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 21 de abril próximo pasado, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º En toda sentencia dictada por Consejo de Guerra hasta el 22 de Enero último, aún cuando en esta fecha no estuviere aprobada por la autoridad judicial de la región, deberá hacerse aplicación, si corresponde, de los beneficios concedidos por el real decreto de la misma fecha, conforme al espíritu de la regla séptima de la real orden circular de 28 de igual mes (C. L. número 15), dictada para la ejecución de aquél.

2.º El indulto concedido á deserte-

res por el repetido real decreto de 20 de enero, so'lo ha de ser aplicado á los reos de falta grave de primera deserción no presentes el día 22 del citado mes y á aquellos otros á quienes no comprenda la regla segunda de la real orden de 28 del citado enero.

3.º Serán comprendidos en los indultos concedidos en los mencionados reales decretos, los desertores acogidos al de 22 de Enero de 1898 (C. L. núm. 20), en virtud del cual quedaron obligados á servir cuatro años en Ultramar, y en su consecuencia solo deberán permanecer en activo el tiempo que necesiten para completar el que estuvieran ó estén los demás individuos de su reemplazo, siéndoles de abono el servido con anterioridad á la deserción.

4.º No estableciéndose distinción alguna en el art. 2.º del real decreto de 20 de enero, para el destino de los desertores presentados antes de los ocho días siguientes á la comisión de la falta, los que se encuentren en este caso deben ser destinados á las islas Canarias ó Baleares, en la forma que determina el concepto general de dicho artículo.

5.º Que al dar por terminados, en cumplimiento á la regla segunda de la real orden de 28 de enero, los expedientes por falta de los desertores presentes en 22 del mismo mes, quedan en absoluto relevados de todo correctivo ó destino á Canarias ó Baleares como derivación legal de lo dispuesto en dicha regla, no procediendo dictar disposición alguna respecto á si debe ó no aplicarse el indulto á los expedientes de deserción que se hallen en trámite por que la resolución corresponde á las autoridades judiciales, según las circunstancias de cada caso.

CONGRESO CIENTÍFICO

Según la prensa francesa, con motivo de la próxima Exposición Universal de 1900 se reunirá en París un Congreso científico destinado á ocuparse de la historia de las religiones.

No se trata, pues, de una asamblea de religiones como la celebrada hace algunos años en Chicago; la reunión tendrá carácter estrictamente científico, y al efecto, no se invitará á los representantes de las distintas profesiones religiosas, sino individualmente á los sabios que se ocupan de las mismas, desde el punto de vista histórico.

La ciencia de la historia de las religiones, cultivada en casi todas las Universidades de Europa y América, es explicada en el Colegio de Francia, en París, por M. Albert Reville, iniciador de la reunión del Congreso.

Han enviado hasta ahora su adhesión los historiadores y orientistas Maspero, Breal, Berger, Oppert, Bertrand, Durkheim, V. Henry, Regnault, Gaimet, Senart, Brunton, Levy, Decharme, Sabatier, Derembourg, Vernes, Amelineau, de Reosny, Esmein y Maseliceau.

El programa de las sesiones, que habrán de verificarse en la Sorbona, comprende las siguientes materias: religiones de los pueblos no civilizados y civilizaciones de América antes de Cristóbal Colon; religiones de Extremo Oriente, China, Japón, Indo China, etc.; religiones del Egipto, India, Irán, id, de la antigua Grecia y Roma; de los pueblos celtas, germanos, esclavos, religión cristiana.

En las discusiones quedará prohibida toda polémica sobre las diferentes creen-

cias que, como hemos dicho, serán examinadas solamente bajo el aspecto histórico.

Desde Bañolas

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA: Ayer tuvimos un meeting electoral que presidió el candidato á Diputado á Cortes en la pasada lucha, don Jose M.º Serrallara. La venida de este y la celebración del consiguiente meeting tenía por objeto levantar el espíritu del cuerpo electoral y propagar la candidatura republicana *non nata*.

El discurso del señor Serrallara tuvo un solo objeto y una sola tendencia: unir todas las fuerzas liberales que andan por ahí bastante maltrechas.

Las fuerzas quintanistas, ayer arrolladas y despreciadas públicamente, no se dejan imbuir por los cantos de la sirena republicana y se aprestan á tomar la revancha de una manera solemne, que no deje lugar á dudas acerca de lo profundo que fué el agravio, negando su concurso á la candidatura republicana.

Quiéren demostrar á esos republicanos endiosados por su concurso, la valía de sus fuerzas y que sin ellas nada pueden los partidarios de la república. Estos no se duermen ni descansan, pero sospecho que nada han de poder contra la liga que en nombre de la moralidad y del orden se ha formado por todas las personas que tienen algún arraigo en esta villa y que presentan la siguiente candidatura:

Distrito 1.º.—Don Joaquín Delunder y don José Vivas.

Distrito 2.º.—Don Salvador Masgran y don José M.º Mascaró.

La respetabilidad de estos candidatos ha despertado una corriente de simpatías tan intensa, que hace su triunfo indiscutible.

Los quintanistas se han hecho cargo de la mala conducta política que llevaban, sirviendo de escabel á los republicanos, quienes, luego de encaramados, los tiraban como un desperdicio político.

A publico agravio, publica venganza, es el lema de los quintanistas para la lucha del domingo, y su actitud, aunque poco altruista, merece bien de cuantos nos interesamos por el verdadero progreso de esta culta villa.

El Corresponsal.

Bañolas 11 Mayo del 99.

Al vuelo

¿Qué la regeneración es imposible? ¿Qué el indiferentismo y el posibilismo que calificó de filosófico la prensa inglesa, con irónica frase, nos hacen carne de pudridero?

Quién tal diga no nos vio en vísperas de elecciones, cuando hay tantos candidatos que no queda quién los vote. Manifiestos por un sitio; por otro lado, sermones, y promesas y sonrisas: todo á caza de electores.

¿Qué hay indiferencia política? ¿Qué el egoísmo nos roe y no hay quien para salvarnos al sacrificio se arroje?

¡No faltan aquí Guzmanes que sus pesares ahoguen y que en aras de la patria nos lanzen, desde la torre, sinó el cuchillo, tijeras del más excelente corte para ternos de gigantes y otro sí para uniformes!

El de las Ballesterías se nos atufa y quemara y nos llama cobardes porque dice que no nos atrevemos á concretar lo de las arboledas.

¿Concretar...? ¿Concretar...?

Para usted bastante concreto está.

Para los lectores, lo está de sobra.

¿Para quién desea usted que concretamos, *seor* valiente?

Además, que no hay de qué; sólo que usted se ha empeñado en ver lo que no se vé en eso del arbolado.

Nuestras preguntas ser cillas, sin doblez, sin intención, ¡hagan de sus casillas...

¿Le habremos hecho un chichón queriendo hacerle cosquillas?

Pues usted dispense.

Y se encubría el *Malastete* y emplea aquella táctica que tan en ridículo le dejó cuando se empeñaba en demostrar que el señor Quintana era el diputado indiscutible de Torroella.

También ahora, como entonces se burlaba del señor Aldrich, burlase de la candidatura de los señores Catalá y Boxa, y afirma que el primero no tardará en publicar un manifiesto retirándose de la palestra y rehusando el ir del brazo de un republicano.

¿En qué quedamos *seor Cataclismo*?

No hace muchos días con esa elocuencia que distingue la pluma de vnesamerced de las plumas de ganso de los *limprobatos*, nos decía que debiera prescindirse de la política en las elecciones municipales y tomar puntos de vista más elevados y que estuviesen por encima de las miserias de partido.

Es usted la misma contradicción personificada.

El *leader* del Fomento capitula.

Y es que cuando juega y pierde, quiere volver á empezar y dar por nullo lo hecho.

Usted mismo estableció el criterio que hoy se sigue en punto á elección de candidatos para concejales; pero como nadie fué á buscarle para repetir la suerte de hace dos años, vuelve á defender las candidaturas de partido combatiendo la de los señores Catalá y Boxa, quienes, dejando á sus piés las pequeñeces de las banderías políticas, van unidos á luchar por los intereses de la ciudad.

Anoche se celebró un meeting de inauguración del Centro de la *Función* republicana.

Habló el señor Serrallara; que es lástima, porque es muy simpático y vale, que vaya al lado de los republicanos weyeristas y planistas que usa la empresa de «La Publicidad» mirando por sus intereses mercantiles; tomó también la palabra don Arturo Gallard, que para ser concejal del Pantorrillos de Barcelona habla bastante regular en republicano.

Y luego vino la bomba: Junoy, don Emilio Junoy, el derrotado por los republicanos de Barcelona, el desechado por los republicanos de Manresa.

¿Que qué dijo don Emilio?

Lo que diría un hombre que con Weyler esperaba ocupar un alto puesto en la monarquía y se encuentra de pronto con que Weyler se viene al suelo con todas sus ilusiones y sus esperanzas.

Es de notar, que *Sebio*, el incomparable *Sebio*, sigue nuestros consejos y no viene, como solía, á predicar á los que le conocemos: por fin se vá enterando le que aquí todo el mundo le tiene por una camaridad.

Pero Junoy es nuevecito para los bur-

gueses acomodados que aquí hacen de republicanos y se lanza sin miedo de que desde el público le pregunten: ¿dónde está el pendón de la procesión de Corpus de Manresa? ¿cómo se compagina lo del pendón con el telegrama de pésame por la muerte del director de «Las Dominicales», todo hecho en un mismo día?

Y dijo Junoy que venía desengañado de los republicanos de Barcelona.

A nosotros nos consta que los republicanos empezaron á creer y esperar en sí mismos el día de la derrota de don Emilio, del amigo íntimo de Weyler, del lacayuelo de Planas y Casals, y, tal vez, por carambo'a, del marqués de Robert.

Crónica

Los candidatos para concejales que lucharán en las elecciones de domingo próximo, son los siguientes:

Distrito 1.º Don Manuel Catalá, don Juan Boxa, don Antonio Gimbernat Honorat, don José Serra, don Joaquín Grau, don Buenaventura Gallart, don Jaime Casals, y don José Grau.

2.º Don Narciso Plá, don Francisco Servat, don Pedro Ramió y don José Puig Fábregas.

3.º Don Narciso Palá, don Agustín Garriga, don Luis Bassols, don León Audouard, don Pedro Ducedas, don Francisco Salvat y don Joaquín Fabrellas.

3.º Don Jaime Catá y don Narciso Figueras.

El prefecto de los Pirineos ha telegrafado al gobierno diciendo que el subprefecto de Prades ha sido objeto de una entusiasta manifestación de simpatía al atravesar la frontera española por Puigcerdá.

En sustitución de los señores don Vicente Carreras, don José M.º Perez, don Jaime Regás y don Eduardo Noguer, han sido nombrados administradores de la sucursal de Banco de España, don Francisco Monsalvatje, don Fernando Coll, don Narciso Sambola y don Ramón Matas Rodés.

Se ha concedido á doña María Nuria Calm, reconstituir, en fábrica de mampostería, la presa antigua del molí d' en Torallas, dándole la misma altura que tenía la de estacada con arreglo al convenio hecho con el ayuntamiento de Camprodón.

Por la Secretaría de este ayuntamiento se llama á los sargentos repatriados, Benito Quintela y Antonio A tés y á los consortes Juan Ambros y Josefa Gumbert para enterarles de un asunto que les interesa, y para entregarles un documento, á los soldados Martín Juste Pechoy y Joaquín Soler Mauri.

Procedente del hospital militar de Barcelona llegó ayer mañana á esta ciudad un repatriado llamado José Pous, natural de Amer, el cual fué atendido en la estación con la solicitud acostumbrada por los individuos de la Cruz Roja señores Homs y Fornés, donde se le dió de almorzar.

Después fué conducido en carruaje á las oficinas del gobierno militar, donde no pudo entregarsele cantidad alguna por no llevar pase.

En vista de la situación precaria del infortunado Pous, fué conducido á las dependencias de la Cruz, en cuyo domicilio se le atendió convenientemente, conduciéndole después en carruaje hasta la estación de Amer.

Debido á la actividad indiscutible del comisionado principal en esta provincia de la sociedad de seguros «La Catalana», don Angel Marull, ha quedado ya arreglado el seguro del incendio que en la ma-

drugada del lunes último ocurrió en una tienda de la calle de la Platería.

Ha llamado á muchos la atención, que en pocos días no se haya hecho á la hora reglamentaria, por el campanero de la Santa Iglesia Catedral, el toque de oración.

Tales descuidos no deja de haber quien los atribuya á tener confiado dicho servicio á muchachos inexpertos.

La bella esposa del joven banquero de esta ciudad, don Fernando Coll, é hija de nuestro querido amigo don Martin Mas saguer, dió á ver á luz con toda felicidad un robusto niño.

Las excepciones de mozos que verá mañana sábado la Comisión mixta de Reclutamiento, son las de los pueblos de Torroella de Fluviá, San Miguel de Fluviá, Portbou, Alfar, Borrassá, Cantallops, Lladó, San Pedro Pescador, Terradas, Vilatenim y Vilanant.

En el mes de abril próximo pasado se han recojido á favor de la humanitaria asociación de la Cruz Roja, las siguientes cantidades:

| | Pesetas |
|----------------------|-----------|
| D. Carlos Martínez | 15 |
| » Martin Coll-Lliure | 5 |
| » Juan Homó | 5 |
| » Amado Camós | 1 |
| » Pedro Bouet | 1 |
| D.ª Joaquina Morera | 50 |
| » Semproniana Morera | 50 |
| Total | 28 |

Continúan recibiendo donativos en la Delegación de la Cruz Roja, calle de Besadó, y en la administración de este periódico.

Según se nos dice, un agente de orden público ha capturado esta tarde en las Pedreras, al licenciado de presidio conocido por *Cara-ancha*, que había hecho teatro de sus

fechorías nuestra provincia y compañero de aquél Ram ó que tanto había dado que hacer á los tribunales de justicia.

Restablecido casi por completo de su grave dolencia, nuestro distinguido amigo el industrial don Agustín Berangé, y debiendo ausentarse por algunos días de esta población por prescripción facultativa, nos ruega, en la imposibilidad de dar las gracias personalmente á las muchas personas que se interesaron por su restablecimiento, lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

La Pomada Pancho

El intracrito, Luis Janer y Servitja: Certificado: Que teniendo un dedo muy enfermo de resultas de un grano de mal carácter el cual estaba tan hinchado é inflamado que tuve que apelar varios remedios y viendo que el mal empeoraba tuve que dejar mis ocupaciones y venirme á mi casa, y sabiendo que muchos se habían curado con la maravillosa pomada Pancho la apliqué luego á dicho dedo, siendo el resultado tan satisfactorio que al cabo de ocho días ya lo tenía completamente curado.

Y para que conste libro el presente en Santa Coloma de Farnés á 16 Julio de 1892.

Luis Janer y Servitja.

Orquesta Cotó

Esta importante sociedad artística, que cuenta con profesores de reconocida competencia, se ofrece al público en general y sociedades para la ejecución de la parte musical de sus respectivas fiestas mayores.

La lista de los profesores de la orquesta Cotó, es la siguiente:

- Pedro Solana, violin solista y director.
- Kafael Devesa, idem 1.º
- Juan Pujol, idem idem.
- Ignacio Torres, viola.
- Francisco Perich, flauta solista.
- Emilio Porrini, clarinete solista.
- Cristóbal Casané, idem.
- Martin Eugenio, cornetín solista.
- José Clós, cornetín.
- Francisco Cufí, fiscorno solista.
- Ramon Bataller, contrabajo.

Para los ajustes dirigirse á don Alberto Cotó, Ronda de la Universidad, número 23 ó á don Ignacio Torres, Conde del Asalto, 13.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA.
Cambio del día de 12 Mayo de 1899

| | |
|------------|-------|
| Interior | 63'87 |
| Exterior | 74'75 |
| Cubas 1888 | 66 12 |
| Idem 1890 | 57 12 |
| N.º 1888 | 51'25 |
| Idem 1890 | 45'80 |

CAMBIOS DEL ORO

| | |
|-----------------------|-------|
| Alfonso | 17'60 |
| Isabel | 60'00 |
| Uzas | 18'70 |
| Monedas de 20 pesetas | 00'00 |
| Oro pequeño | 00'00 |

CAMBIOS

| | |
|---------------|-------|
| París vista | 19'20 |
| Londres vista | 30'40 |

CUPONES

Vencimiento Abril 1899

| | |
|------------------------|------|
| Cubas 1886 1890 | 0'50 |
| Exterior | 2'00 |
| Interior y Amortizable | 3'00 |

NOTICIAS TELEGRAFICAS
Madrid 12.

Reina gran marejada entre los consejeros de Instrucción pública, con motivo de los proyectos de reforma que se discuten.

Muchos consejeros muestran sus preferencias por la segunda enseñanza pero la principal oposición se dirige á evitar la supresión de los exámenes de curso, sustituyéndolos por las notas que hayan alcanzado los escolares durante el año.

Los catedráticos é inspectores que forman parte del Consejo, se oponen resueltamente á que prevalezca aquella sustitución.

—Se afirmó en un autorizado círculo político que el general Polavieja tiene el propósito de presentar en una de las primeras sesiones que celebren las Cortes, el proyecto de ley sobre reemplazo y reclutamiento del ejército.

—El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los presidentes de las

Audiencias una circular dictando las instrucciones con arreglo á las cuales deben los jueces de primera instancia formar las ternas que sirven luego de base para efectuar el nombramiento de Jueces municipales.

—El señor Silveja nos ha manifestado que la reunión de las mayorías se verificara como de costumbre, en el palacio de la Presidencia, el día 31 del corriente mes.

—No es cierto, según el jefe del Gobierno, que se indique para representar á España en París al exministro don Antonio Fabié.

—En la próxima legislatura se presentará á las Cortes un proyecto de ley acerca de la inamovilidad de los empleados que observen buena conducta en el cumplimiento de su deber.

—En los círculos políticos de última hora se ha hablado de aproximaciones entre los señores duque de Tetuán y el general Weyler.

Se ha dicho que en el supuesto de confirmarse el reintegro del señor duque de Tetuán en el partido conservador, esto no sería en manera alguna obstáculo, por cuanto que el general Weyler ingresaría también en el partido de que es jefe el señor Silveja.

Esta nota política la damos únicamente á título de información.

Teatro Principal

Función para mañana sábado
La zarzuela en un acto
DE VUELTA DEL VIVERO
La zarzuela en un acto
GIGANTES Y CABEZUDOS
La zarzuela en un acto
EL SEÑOR JOAQUIN
A las nueve y en el cuarto.
Imprenta de EL CORREO DE GERONA

240. **JUVENTUD MALGRADA**

No hay para qué decir que tanto el presidente del tribunal como los jurados, magistrados, representantes del ministerio público y defensor se habían visto abrumados con tanta petición de papeletas para asistir á la vista de la causa que prometía hacerse celebre.

—Id á ver el señor presidente,—esa fué la respuesta invariable que recibieron los peticionarios,—porque nosotros no podemos disponer de nada.

Quince días antes de verificarse la vista, ni el mismo tribunal podía disponer ni de una sola papeleta; todas habían desaparecido poco menos arrebatadas de las manos, habiéndose apeado para obtener algunas de ellas á las más elevadas influencias.

—No puedo ofrecerles más que un lugar,—respondía el magistrado que de vez en cuando se permitía hacer una broma.

—¿Cual es? ¡Permitidme que lo ocupe!

—No hay inconveniente, es el de la acusada que ha solicitado se la permita faltar á la vista.

El día señalado para esta era el 12, y desde el 11 pudo observarse que había mas animación en la ciudad, y el sábado por la mañana la multitud invadió el palacio de justicia y todos sus alrededores.

A los veinte minutos...

—El caso es, señor presidente,—replicó el interpelado,—que acaban de decirme que hay ahí fuera mas de veinte señoras que tienen tarjeta y á las que es imposible convencer de que no hay sitio.

—Pues decidles...

—Es imposible.

—Está todo ocupado, ¡que le vamos á hacer!

—Son tarjetas que firmó el señor presidente.

—No lo dudo...

—Claro es que nó.

—Los compromisos, á no ser así no servirían tampoco para nada; pero, en fin.

—Mi padre tardará lo menos una hora en volver,—le dijo la señorita Desfontaines.

«Vive muy lejos de aquí.

—Es de todo punto indispensable que le vea. Se trata de intereses muy graves, y presisamente no son míos.

—¿Queréis esperar á que vuelva?

—Iba á rogaros que me permitieseis hacerlo, señorita.

—Entonces pasad.

Era la primera vez que Daniel Bernard veía á Germana, pero á los pocos minutos de hallarse en su presencia la habló de Noemi, y pasada una hora larga y cuando el doctor Desfontaines volvió, hablaban como antiguos amigos que con una frase apenas empezada tienen bastante para poderse entender.

Conferenció Bernard con Desfontaines, y después de manifestar á éste con exquisito tacto la satisfacción que había experimentado en la conversación sostenida con Germana y el buen recuerdo que de ella conservaría, alejóse un tanto pensativo, y aquella misma noche marchó á Rennes.

Estuvo ausente durante tres días y al cuarto regresó ya muy entrada la noche.

No hizo solo el viaje sino que le acompañaba un hombre de edad madura.

»Un criado ya anciano seguía á este último.

En la casa del doctor Desfontaines y en el fondo del jardín existía un pabellón no muy grande que comunicaba con un callejón triste y muy desierto.

En ese pabellón solían instalarse de vez en cuando algunos enfermos que acudían de lejos para que los asistiese el doctor Desfontaines, y allí fué en donde se instalaron los recién llegados.

Los viajeros alquilaron algunas habitaciones en el piso principal del hotel del Caballo blanco.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artrismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *catarsis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Seibentz*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PIELAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEMGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con poses blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

en Gerona.—Farmacia de Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

Mientras tanto su compañero de viaje permanecía en el hotel y encerrado en sus habitaciones.

Debía estar algo achacoso, y sin embargo, trabajaba mucho y no estaba mano sobre mano, porque durante las tres noches que llevaba en el hotel observaron los criados que había uno en la habitación que servía de despacho.

Un día recibió varias visitas, entre otras la de un abogado muy conocido.

Esas visitas fueron tan reservadas que hasta después de pasado bastante tiempo no se supo cual era la categoría ó posición de las personas que visitaban al huésped del hotel del Cabballo Blanco.

A estas visitas se añadieron varias otras, y la curiosidad de los vecinos se excitó mucho cuando se observó que el doctor Desfontaines frecuentaba mucho el hotel y que dos veces desde esto había ido á visitar a la marquesa de Aiguas Mortes, a la que, como se recordara, hacía mucho tiempo no veía.

La expectación fué aún mucho mayor cuando se supo mas tarde que había ido a visitar al desconocido dos sacerdotes, y que uno de ellos había sido el abate Brochar.

VII

El juicio

Hacia quince días que habían empezado las vistas de las causas pendientes cuando le llegó su turno al «proceso de Pontchartraint» como llaman los periódicos de París al de Noemi.

Fijóse la celebración de la vista para un viernes, porque se supuso que debía durar dos días; pero como le precedió la de una causa bastante célebre y sobre todo complicada formada a una cuadrilla de ladrones a los que llamaban los de la «Corbata verde», y que eran diecisiete nada menos, y esa vista duró dos días mas de lo que se habían supuesto, hubo que aplazar la de Noemi para el sábado.

Todo el mundo esperaba con ansiedad a que llegase ese día, porque durante los dos meses que hacía había empezado la causa y cuyo tiempo había sido necesario para su estudio, no se habló de otra cosa en todo el departamento.

En este gran grandes los deseos que tenían todos de conocer a Noemi, a esa mujer de fatal belleza amiga de la víctima a la que había envenenado impulsada por la envidia y los celos.